



Revista Affectio Societatis
Departamento de Psicoanálisis
Universidad de Antioquia
revistaaffectiosocietatis@udea.edu.co
ISSN (versión electrónica): 0123-8884
Colombia

2021

José Manuel Rodríguez Amieva

Algunas consideraciones y derivaciones acerca del deseo

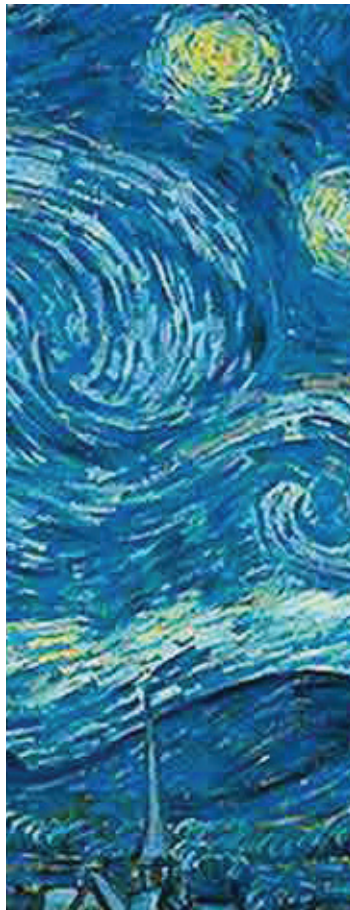
Revista Affectio Societatis, Vol. 18, N. ° 35, julio-diciembre de 2021

Art. # 5 (pp. 1-14)

Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia

Medellín, Colombia

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN



ALGUNAS CONSIDERACIONES Y DERIVACIONES ACERCA DEL DESEO¹

José Manuel Rodríguez Amieva²
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
<https://orcid.org/0000-0003-1049-1053>
jmrodriguezamieva@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.affs.v18n35a05>

Resumen

La comunicación presente reúne una serie de reflexiones que recuperan y ponen en conexión distintas teorías sobre el deseo, los afectos y los modos de vida en común. Examina algunas implicaciones de una sucesión de enunciados relativos a ciertos atributos que consideramos inherentes al deseo. A partir de discernimientos filosóficos y psicoanalíticos, reconociendo la dimensión semiótica de las pasiones, examinamos algunos de

sus alcances colectivos que remitimos a análisis procedentes de la sociología y la teoría marxista. Retomamos, finalmente, admitiendo con base a dichas aprehensiones la inmanencia del conflicto afectivo respecto a la condición humana, la indagación sobre las maneras más convenientes posibles de nuestra convivencia.

Palabras claves: deseo, conflicto, pasiones, vida en común.

1. Investigación realizada durante el mes de abril del 2021. Doctorado en Semiótica de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
2. Licenciado en Psicología (2005-2012) y Doctor en Semiótica (2012-2020) en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Miembro del proyecto de la Unión Europea "A Lesson for Europe: Memory, Trauma and Reconciliation in Chile and Argentina, MEMOSUR". En ese marco realizó una pasantía como investigador invitado en la Universidad de Nottingham en el Reino Unido (2015). Ha sido becario doctoral de CONICET y actualmente es investigador asociado del proyecto "En los márgenes: sujetos, discursos y políticas de vida en la contemporaneidad (2018) de la SECyT, UNC. Ejerce la práctica clínica psicoanalítica. Además, es miembro de la Red de Vecinos de San Vicente e investiga problemáticas ligadas a la memoria colectiva y a la psicología comunitaria.

SOME CONSIDERATIONS AND DERIVATIONS ON DESIRE

Abstract

This paper collects some reflections that revive and connect different theories on desire, affections, and ways of life in common. It examines some implications of a succession of statements concerning specific attributes that can be considered inherent to desire. Based on philosophical and psychoanalytical insights, recognizing the semiotic dimension of passions, their collective scope is

examined by considering analyses from sociology and Marxist theory. Finally, such apprehensions allow us to admit the immanence of the affective conflict within the human condition and return to the inquiry into the most convenient possible ways of our coexistence.

Keywords: desire, conflict, passions, life in common

QUELQUES CONSIDÉRATIONS ET DÉRIVATIONS SUR LE DÉsir

Résumé

Cet article rassemble une série de réflexions qui récupèrent et relient différentes théories sur le désir, les affects et les manières de vie en commun. Il examine quelques implications d'une succession d'énoncés concernant certains attributs que nous considérons comme inhérents au désir. Basés sur des réflexions philosophiques et psychanalytiques, et reconnaissant la dimension sémiotique des passions, nous examinons certains de leurs en-

jeux collectifs, que nous renvoyons à leur tour à des analyses précédentes de la sociologie et de la théorie marxiste. Enfin, admettant sur la base de ces appréhensions l'immanence du conflit affectif par rapport à la condition humaine, nous poursuivons l'enquête sur les manières les plus convenables de notre cohabitation.

Mots-clés : désir, conflit, passions, vie en commun.

ALGUMAS CONSIDERAÇÕES E DERIVAÇÕES SOBRE O DESEJO

Resumo

O presente trabalho reúne uma série de reflexões que recolhem e conectam diferentes teorias sobre o desejo, os afetos e as formas de vida em comunidade. São examinadas algumas implicações de uma sucessão de enunciados relativos a certos atributos que consideramos inerentes ao desejo. A partir de discernimentos filosóficos e psicanalíticos, e reconhecendo a dimensão semiótica das paixões, examinamos

alguns dos seus alcances coletivos, os quais referimos a análises desde a sociologia e a teoria marxista. Finalmente, com base nestas apreensões, assumimos a imanência do conflito afetivo com respeito à condição humana, a indagação sobre as formas mais convenientes possíveis de nossa convivência.

Palavras-chave: desejo, conflito, paixões, vida em comunidade

Recibido: 1/7/2021 • Aprobado: 21/7/2021

Introducción

Las siguientes consideraciones y derivaciones surgen de un ensayo de compilación de algunos atributos del deseo que permitan poner en conexión distintas teorizaciones (filosóficas, sociológicas, semióticas, marxistas y psicoanalíticas) referentes a su naturaleza. Se desprenden personalmente de una reflexión orientada a formular de manera clara y distinta un número de ideas que fundamenten otros escritos sobre temáticas vinculadas al concepto de sujeto, a las pasiones y a la composición de la vida en común, que indefectiblemente giran en torno del deseo, en la medida en que es considerado “la esencia misma del hombre en cuanto es concebida como determinada a hacer algo en virtud de una afección cualquiera que se da en ella” (Spinoza, 2004/1677, pág. 193). No pretendemos con estas nociones obviar ni diluir las especificidades de cada teoría con supuestos epistemológicos y campos de aplicación particulares, que más o menos directamente ponemos en comunicación. Más bien, mediante una reorganización, ajuste y correlación de algunos de sus postulados, puestos a jugar en una estructuración *ad hoc*, procuramos realizar una relectura propia adecuada a los objetivos puntuales de nuestras investigaciones. No obstante, atendiendo a que estas meditaciones responden a un espíritu de época correspondiente a condiciones concretas de vida, estimamos que comparten sus miras con otras tantas indagaciones desarrolladas actualmente, y, actuando en consecuencia, las compartimos a continuación.

Consideraciones

1. El deseo es una fuerza.
2. El deseo es ciego.
3. El deseo es compatible y funcional a la vida o contrario. Mantiene y complejiza la vida o termina con ella. El deseo es infinitamente variable en su objeto, pero puede reducirse lógicamente al deseo de deseo y deseo de no deseo (*tedium vitae*). Su empuje es ciego, no es vida previamente dirigida a la vida, por eso a veces conduce a la muerte. No tiene *télos*, solo avanza, abriéndose camino

por donde le es dado, así como el agua o el rayo. Ahora bien, la constitución orgánica signica, materia significativa, le enseña ciertos caminos por los que transita reiteradamente, circuitos predispuestos. Pero esos circuitos y sus derivaciones no siempre conducen al *télos* vida; a veces conducen hacia otras partes, que de modo negativo denominamos muerte o destrucción. Una vez establecidas esas conexiones se refuerzan sin *télos*, por reiteración, como la corriente por un cauce abierto.³

4. La mayor amplitud de realizaciones del deseo de vida suspende o dilata la efectuación del deseo de muerte.
5. El deseo de muerte prevalece cuando se constriñen las realizaciones del deseo de vida: puedo hacer muchísimo estando vivo, para morir, aunque lo desee, tengo un solo cartucho, una sola ocasión. Si las posibilidades de realización de los deseos múltiples que supone la vida se reducen, toma más preminencia el deseo de no deseo. Al reducirse a una realización irrepitable también concentra más intensidad, que se difumina en las realizaciones indefinidas del deseo de deseo.
6. La vida se vuelve soportable por la expectativa de efectuación del deseo de muerte –Borges mostró la miseria que supondría la inmortalidad para la constitución humana–⁴. Solo podemos posponer el deseo de no deseo porque como existentes sabemos que finalmente se efectuará –aunque el deseo en sí es afirmación y es eterno, o más propiamente atemporal–.
7. El deseo es atemporal.
8. El deseo es afirmación pura.
9. El deseo es consciente e inconsciente (el anhelo freudiano, el apetito de Spinoza –para este último el deseo es un apetito consciente–).
10. En la existencia el deseo nunca es uno, sino que siempre se da junto a otros, que se le oponen.
11. El deseo de muerte se realiza también a cuentagotas: el goce de la compulsión de repetición masoquista. No obstante, como deseo

3. La reducción *in extremis* al deseo de vida y deseo muerte admite el reconocimiento de deseos cuyo fin no es la muerte, pero la implican (dejar de sufrir), e inversamente, cuya meta no es la vida, aunque la implican (seguir gozando).

4. Alusión al cuento “El inmortal”, en *El Aleph*

- de no deseo, el deseo no deja de ser una afirmación: deseo aun cuando deseo no desear.
12. El cese o extinción del deseo puede venir por una causa externa al sujeto, por una efectuación de su *conatus* — aquí en divergencia con respecto a Spinoza (2004/1677) para quien el deseo es siempre deseo de vida y el suicidio es pura impotencia o derrota ante causas exteriores —, afirmación de su deseo de no desear, o por una causa interna al sujeto, que, en tanto compuesto, alguna de sus partes desee la destrucción de la otra, cuya efectuación trae consigo su propia destrucción en el conjunto.
 13. El deseo se dirige a su efectuación, real o imaginaria: en Freud (1991/1900), como anhelo es ya en sí una plasmación en acto en lo inconsciente, solo la insatisfacción registrada por el yo según el principio de realidad mueve a su efectuación «externa».
 14. Como compuesto, cada sujeto no tiene un solo deseo sino deseos que se contraponen. Llamamos aquí mociones de deseo⁵ a los deseos múltiples de los componentes, mientras que propiamente designamos deseo al deseo prevalente, hegemónico o dominante (por el consenso o por la violencia) del compuesto en su conjunto.
 15. La contradicción básica del deseo es que siendo formalmente, lógicamente — podría decirse con Spinoza (2004/1677), geométricamente — atemporal se realiza en el tiempo. Esta condición lo pone necesariamente en relación con otros deseos y fuerzas contrarias a su esencia.
 16. El registro inadecuado, parcial, fragmentario (de signos, fenoménico, nunca absoluto) de la continuidad de causación que determina el deseo, lleva a que los sujetos lo consideren libre, y en consecuencia se consideren a sí mismos libres.
 17. El deseo es siempre deseo del Otro (Hegel, 2012/1807; Lacan, 1999/1973), causado por otro y causa de deseo de otros. El deseo (no hablamos del instinto o de un deseo en otros seres vivos que no podríamos experimentar) encuentra en la intercesión del otro, en los sistemas de signos que vienen del otro, su mediación necesaria. Por ello se expresa como demanda.

5. Lat. en singular *desiderátum*: aspiración, deseo que aún no se ha cumplido. Su forma plural *desiderata* designa además a sus diversos objetos.

18. Toda necesidad es para los compuestos humanos siempre un deseo. Hablar de necesidad como apetito básico deslindado del deseo es una abstracción (e.g. el instinto sexual en humanos), útil con fines colectivos de medida, justicia, igualdad, equidad, pero siempre la necesidad se encuentra ya concretada en un deseo: no deseo beber una bebida genérica, siempre me inclino a una en particular.
19. El deseo es la medida del valor. La axiología se supedita a la patología, a la lógica del *pathos*. Juzgamos lo bueno y lo malo en relación al deseo (el bien y el mal son abstracciones de juicios de valor), y justificamos racionalmente lo que deseamos.⁶
20. El deseo se expresa en la existencia como recurrencia: definimos un compuesto por sus expresiones de deseo recurrentes, considerando a su deseo su esencia. Es entonces un hábito (el deseo y por tanto la constitución o complejión que mueve). O, mejor dicho: el deseo es común a la humanidad, a cada modo de ser humano (*hexis*), y los deseos recurrentes a cada humano son aquellos que lo definen, que nos dicen a dónde ha de dirigirse, a dónde ha de volver.
21. Lo anterior nos lleva a la constatación de que los humanos se interpretan a sí mismos y a los otros mediante la atribución de deseos.
22. El deseo, en la existencia, fuera de su esencia atemporal como forma lógica, siempre supone un límite, y esta limitación comporta la posibilidad de su concreción. Para los compuestos humanos el límite es entonces la condición de la efectuación del deseo. El deseo se realiza solo dentro de ciertos límites, de una forma determinada. Este *hiatus* entre el deseo como forma lógica y su realización supone que nunca acabe de satisfacerse. Mientras que como forma atemporal el deseo se concibe en sí sin una carencia que lo instigue —siempre la potencia se encuentra colmada, según Spinoza (2004/1677)— la falta aparece como una figura imaginaria necesaria dada por la limitación de la existencia finita. Como categoría pura del entendimiento del deseo nada falta ni

6. Cabe suponer que Freud acordaría con Spinoza (2004/1677, pág. 153) en “que nosotros no intentamos, queremos, apetecemos ni deseamos algo porque lo juzgamos bueno, sino que, al contrario, juzgamos que algo es bueno porque lo intentamos, queremos, apetecemos y deseamos”.

sobra (en la eternidad no hay carencia ni exceso), pero en su realización siempre algo falta o sobra.

Derivaciones

1. Una voluntad es un deseo que se atribuye al yo del sujeto, a su *moi*, diría Lacan (2008), mientras que una compulsión es un deseo que se atribuye de modo exclusivo a eso (*Es*), es decir, un deseo que yo no estoy dispuesto a imputarme ni asumir como responsabilidad mía. Principalmente ese deseo de no deseo. Freud (1992/1920-1922a) no diría aquí deseo, sino pulsión de muerte, mientras su deseo es fundamentalmente⁷ de eso o ello. [Se deriva especialmente de las consideraciones 3, 9 y 11].
2. Según el principio de maximización del placer y minimización del dolor (Epicuro, 2012), el deseo de deseo busca adquirir o conservar un bien o evitar y mantenerse al resguardo de un mal –es lo único a lo que puede aspirar esta pasión (Descartes, 2014/1649); *inversus*, el deseo de no deseo (aunque propiamente ningún deseo busca nada, simplemente es esfuerzo o vector direccionado)–. [Se deriva de las consideraciones 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13 y 19].
3. El poder es la posibilidad mayor o menor de realizar un deseo. Aunque conforme a estructuras que, a su vez, lo hacen posible y que determinan, asimismo, lo que es deseable para cada quien. El poder no solo implica un hacer-hacer según el deseo de uno, sino máxime un hacer-desear según el propio deseo. La fórmula eminentemente de acatamiento de la soberanía es «sus deseos son órdenes», no solo porque son deseos del soberano, sino más propiamente porque son deseos del súbdito (incorporados por este último, hechos su propia carne). Sin embargo, como el deseo es errante y se

7. Aunque no siempre, como notan Laplanche y Pontalis (2004/1967, pág. 97): “La concepción freudiana del deseo se refiere fundamentalmente al deseo inconsciente, ligado a signos infantiles indestructibles. Observemos, sin embargo, que el uso hecho por Freud de la palabra *deseo* no siempre fue tan riguroso como el que se desprende de la definición antes citada; así, habla de deseo de dormir, de deseo preconscious e incluso, en ocasiones, formula el resultado del conflicto como el compromiso entre «[...] dos cumplimientos de deseos opuestos, cada uno de los cuales tiene su fuente en un sistema psíquico distinto»”.

aparta a menudo de la dirección del poder, la dominación supone mecanismos de retrotracción, rectificación y asimilación de los deseos desviados; el poder soberano solo admite a regañadientes una desviación estándar. [Se deriva de las consideraciones 1, 2, 10, 14, 15, 17 y 21].

4. El deseo no se define por su objeto (aquí contraríamos a sabiendas las concepciones generales), sino *a posteriori*, por efecto retroactivo, según la alegría o la tristeza resultantes de su encuentro. Genéticamente, estos encuentros afortunados o desafortunados engendran la distinción entre sujeto y objeto de deseo y entre objetos amados y odiados. [Se deriva de las consideraciones 2, 3, 19 y 20].
5. El sujeto del deseo es un sujeto clivado, diremos, poniendo en juego el contrasentido, es un individuo dividido. ¿Cómo puede ser un individuo dividido? Esencialmente porque no es un individuo en el sentido de que no tiene partes o no se encuentra fragmentado. No consiste en un alma simple que “no tiene en sí diversidad alguna de partes” (Descartes, 2014/1649, pág. 175); así podría caracterizarse, *peut-être*, el hilo imaginario de la conciencia, al costo de descuidar su dialogismo. Por otro lado, no se halla dividido en el sentido de una separación matemática absoluta de lo que previamente era una unidad absoluta. El sujeto es un individuo porque sus partes no pueden separarse, puesto que están unidas por una estrecha interdefinición e interdependencia. Por ejemplo, según la segunda tópica de Freud, *Es/Ich/Über-Ich*, Ello siempre se dice de Yo, que no existe propiamente sin Superyó, que comprende la Conciencia Moral y el Ideal del Yo. No obstante, correlativamente, se encuentra dividido porque tiene partes diferenciadas, porque existen códigos de comunicación entre ellas, contraseñas, filtros, censuras, fronteras más o menos fortificadas. Procedimientos de acceso o restricción que solo se entienden por relación a las otras partes con las que es necesario comunicarse. [Se deriva de las consideraciones 9, 10, 14 y 15].
6. Estas partes pueden concebirse formando grupos de presión que pujan en cierta dirección, mociones de deseo cuya efectua-ción será resultado de una formación de compromiso (Freud, 1991/1900) o consenso (Gramsci, 1999/1975) entre tales fuerzas sectoriales, bajo la orquestación de un grupo más o menos hegemónico, o cuya tensión cederá ante la imposición violenta del de-

seo del grupo dominante. Pese a su prevalencia, esta parcialidad siempre se encuentra sujeta a los avances de los grupos dominados —el Yo es una fortaleza sitiada—, pues, aunque oprimidos mantienen toda su *potentia agendi*. El conflicto (entre instancias del aparato psíquico, al interior de la comunidad, entre clases sociales) retiene, en consecuencia, su atributo de motor de la transformación del conjunto —no hace falta corregir aquí una coma de la tesis fundamental del Manifiesto (Marx y Engels, 2019/1848) —. [Se deriva particularmente de las consideraciones 1, 10, 14, 15 y directamente de las derivaciones 3 y 5].

7. El deseo mueve a la comunicación y al comercio, luego, la comunicación y el comercio inducen al deseo. Los objetos de transferencia (*desiderata*), alimentos, en sentido amplio, y especialmente amuletos, circulan entre sujetos que ocasionalmente devienen objetos de transferencia. Distintos modos de dominación históricos: esclavitud, servidumbre, vasallaje y salariado —solo por mencionar los patronazgos (Lordon, 2015) enraizados en cada modo de producción, sin ahondar, *e.g.*, en aquellos imperantes en las ciencias, artes y religiones—, suponen distintos empleos de los sujetos total o parcialmente tomados por objetos. En el caso de los asalariados, su fuerza de trabajo, nada más y nada menos, es lo que se toma por objeto medio de la efectuación del deseo del otro, pero no de cualquier otro (¿Qué deseo no es en cierto aspecto un deseo del Otro?), sino del otro perteneciente a la clase dominante. A cambio, el sujeto de la clase dominada recibe su salario, una suma de dinero cuya abstracción de puro valor venal (a diferencia de otras mercancías que conservan un valor de uso) permite un intercambio en apariencia inmediato por otros objetos de deseo. Equivalente general del comercio de objetos de deseo, deviene en efecto objeto de deseo generalizado, signo arbitrario de todos los objetos de deseo. [Se deriva de las consideraciones 1, 10, 14, 15, 17, 19 y más directamente de las derivaciones 3, 5 y 6].
8. Este comercio de deseos a través del dinero solo pone en evidencia que la lógica económica nunca escapa a su condición patológica (al cálculo pasional). La emulación, el mecanismo de *imitatio affectuum* (Spinoza, 2004/1677), la identificación con la posición deseante de un semejante, la afectación por los signos externos de sus emociones, son otros tantos nombres y caracterizaciones

del procedimiento que induce el deseo de uno en otros. Deseo de mercancías y de reconocimiento, de posesiones o posiciones en juegos de poder que regulan la efectuación de deseos. Lucha más o menos manifiesta que determina la acumulación y concentración, e incluso el monopolio de los medios de producción de *desiderata* estratégicos. [Se deriva principalmente de las consideraciones 1, 14, 15, 17, 19 y de las derivaciones 3, 6 y 7].

9. Sin obviar la estratificación de posiciones deseantes de los asalariados, la estructura jerárquica de priorización de mociones de deseo, más allá del enfrentamiento categórico entre proletariado y capital, es posible tender puentes que aproximen hasta cierto punto —el límite será el que imponga en cada caso el umbral de tolerancia a la violencia sufrida— escalafones disparejos de la pirámide salarial. Tampoco se trata de ignorar aquí a las diferencias étnicas o de género, sino de advertir cómo el capital se sirve de ellas para ponerlas a jugar a su favor (permiten justificar en base a una diferencia visible relaciones de subordinación). Se trata de indicar en esta diversidad condiciones de vida compartidas, *tópos koinós* en cuya base puedan operar mecanismos de interpelación analógica: “El mecanismo es el de la identificación sobre la base de querer o poder ponerse en la misma situación” (Freud, 1992/1920-1922b, pág. 101). Diversificar entonces los puntos de identificación, ya no a un líder, sino horizontalmente con quienes compartimos enclaves y horizontes de lucha. Si se trata de configurar un comunismo deseable⁸ tendremos que hacerlo conforme a la práctica política de una comunidad deseante. [Se deriva de las consideraciones 1, 10, 14, 15, 17 y directamente de las derivaciones 6, 7 y 8].
10. Este esfuerzo no requiere ni se direcciona a prefigurar idealmente una convivencia exenta de conflicto, desapasionada, un *paradisum terrenum*; concibiendo al deseo la esencia del hombre, no alimentamos esperanzas de liberarnos de sus efectos. Refiere más bien a la transformación de las estructuras que excitan casi exclusivamente el deseo de bienes que “son de tal naturaleza que no pueden comunicarse a varios” (Descartes, 2014/1649, pág. 220),

8. En referencia a la consigna de Frédéric Lordon (2021) de volver al comunismo deseable.

masificando su ambición, a la vez que restringen su goce a pocos, tendencialmente a uno. Aunque no podamos librarnos absolutamente de las pasiones posesivas y excluyentes (avaricia, envidia, celos, etc.), podemos practicar modos de vida en común cuya movilización no dependa de su combustión –que suponen tanto cooperación en la producción de bienes como su reparto igualitario; es decir, de los bienes no comunicables, exceptuando la *res communes omnium*–. El amor, “una alegría acompañada por la idea de una causa exterior” (Spinoza, 2004/1677, pág. 191), por los otros y por sí mismo como otro⁹, más allá de afectaciones y cursilerías, seguirá siendo el afecto aglutinante que estimula nuestra unión y nos mueve a posponer la efectuación del deseo de no deseo. [Se deriva finalmente de las consideraciones 1, 4, 5, 14, 15, 17, 20 y directamente de las derivaciones 6, 8 y 9].

Conclusión

Lo que decimos del deseo, considerado el ser o la esencia misma del hombre, es puesto en entredicho a lo largo de las consideraciones y derivaciones precedentes. Si como declara Aristóteles (2014), el ser “se dice en muchos sentidos” (pág. 321), nuestras primeras aserciones estaban destinadas a manifestar a continuación su carácter relativo. Así, sostener que el deseo es ciego demanda exponer en qué sentido se dice, pues, aunque no busque un objeto determinado *a priori*, eventualmente lo encuentra *a posteriori*. Diremos que, en su deriva, es rizomático y ciego como un topo, aludiendo a Deleuze y Guattari (2002). Depende en qué aspecto se lo considere, si desde un antes o un después que tomados por sí mismos independientemente son igualmente ideales. Cabe decir algo en un sentido semejante de su carácter atemporal. En este aspecto, el deseo es concebido como una magnitud vectorial abstracta, como puro empuje comprendido en la categoría física de fuerza. Pero su efectuación, plasmación imaginaria o realización empírica, solo puede darse en el tiempo. En cuanto a su doble faceta de deseo de deseo y deseo de no deseo, aunque tomando por objeto la totalización del deseo más que la parcialización de las pul-

9. Alusión al título del libro Ricoeur (2006), *Sí mismo como otro*.

siones, esos seres míticos freudianos, reconocemos, si no pulsiones *ex ante* de muerte¹⁰, en todo caso deseos que inexorablemente conducen *ex post* al cese de la vida como, en última instancia, el deseo de no deseo. En consecuencia, el *conatus* no puede concebirse unívocamente como un esfuerzo de conservación de la vida.¹¹ El deseo es afirmación de sí mismo como deseo, no necesariamente de vida. Sócrates, al tomar cicuta, muere para conservar su ser, es decir, no su vida sino su deseo. El deseo se adecúa antes a la gramática del sentido que a los requerimientos funcionales de la vida, y conviene tenerlo en cuenta cuando consideramos las respuestas más deseables y amables posibles a nuestra siempre vigente pregunta acerca de cómo vivir juntos (Barthes, 2005).

-
10. Freud advierte el carácter metafísico de su teoría de las pulsiones, concebidas como adyuvantes conceptuales más que entidades directamente constatables en la clínica psicoanalítica (análogamente el mito de la *hommelette* de Lacan), particularmente respecto a la distinción entre Eros y Thánatos, que puede considerarse su hipótesis de máxima. Como hipótesis de mínima, la distinción entre deseo de deseo y deseo de no deseo, más acotada y próxima a enunciados corrientes en la práctica clínica, por ejemplo: «me quiero morir, no quiero vivir más», sin negar ni afirmar el último dualismo pulsional freudiano, resguarda la idea de un conflicto entre tendencias que tienen por efecto la vida y la muerte.
 11. Adelantamos en la consideración número 12 que esta acepción difiere de la concepción del *conatus* en Spinoza (2004/1677), de acuerdo a la cual es absurdo concebir que dos tendencias de naturalezas contrarias pudieran darse en un mismo sujeto, una de las cuales podría destruir a la otra, y ergo, al sujeto que componen. Así, en una naturaleza en que todo modo finito retiene su potencia: “los que se suicidan son de ánimo impotente, y están completamente derrotados por causas exteriores que repugnan a su naturaleza” (Spinoza, 2004/1677, pág. 226); “Nadie deja de apetecer su utilidad, o sea, la conservación de su ser, como no sea vencido por causas exteriores y contrarias a su naturaleza. Y así, nadie tiene aversión a los alimentos, ni se da muerte, en virtud de la necesidad de su naturaleza, sino compelido por causas exteriores (...) Pero que el hombre se esfuerce, por la necesidad de su naturaleza en no existir, o en cambiar su forma por otra, es tan imposible como que de la nada se produzca algo, según todo el mundo puede ver a poco que medite” (Spinoza, 2004/1677, pág. 227-228). No obstante, considerando al sujeto un individuo dividido, concebimos que su composición admite tendencias parciales en conflicto, contrarias unas a otras, compatibles e incompatibles con la existencia del sujeto en su conjunto.

Referencias

- Aristóteles. (2014). *Metafísica*. (T. Calvo Martínez, Trad.). Gredos.
- Barthes, R. (2005). *Cómo vivir juntos. Simulaciones novelescas de algunos espacios cotidianos*. (P. Wilson, Trad.). Siglo Veintiuno Editores.
- Borges, J. L. (1998). El inmortal. En *El Aleph* (págs. 3-11). Alanza Editorial.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. (J. Vázquez Pérez, Trad.). Pre-Textos.
- Descartes, R. (2014/1649). *Las pasiones del alma*. (F. Fernández Buey, Trad.). Gredos.
- Epicuro. (2012). *Obras completas*. (J. Vara, Trad.). Ediciones Cátedra.
- Freud, S. (1991/1900). La interpretación de los sueños. En J. Strachey (Ed.), J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (vol. IV, págs. 1-360). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1992/1920-1922a). Más allá del principio de placer. En J. Strachey (Ed.), J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (vol. XVIII, págs. 1-62). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1992/1920-1922b). Psicología de las masas y análisis del yo. En J. Strachey (Ed.), J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trads.), *Obras completas* (vol. XVIII, págs. 62-136). Amorrortu Editores.
- Gramsci, A. (1999/1975). *Los cuadernos de la cárcel. Tomo cinco*. (A. M. Palos, Trad.). Ediciones Era.
- Hegel, G. W. (2012/1807). *Fenomenología del espíritu*. (W. Roces, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Lacan, J. (1999/1973). *El seminario de Jaques Lacan, Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (J. Granica, Ed., J. L. Delmont-Mauri y J. Sucre, Trads.). Paidós.
- Lacan, J. (2008/1966). El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En *Escritos 1* (T. Segovia, Trad.). Siglo Veintiuno Editores.
- Laplanche, J. y Pontalis, J-B. (2004/1967). *Diccionario de psicoanálisis*. (F. G. Cervantes, Trad.). Paidós.
- Lordon, F. (2015). *Capitalismo, deseo y servidumbre: Marx y Spinoza*. (S. Puente, Trad.). Tinta Limón.
- Lordon, F. (2021). *Figures du communisme*. La Fabrique Éditions.
- Marx, C. y Engels, F. (2019/1848). *Manifiesto comunista*. (P. Rivas, Trad.). Alianza Editorial.
- Ricoeur, P. (2006). *Sí mismo como otro*. Siglo Veintiuno Editores.
- Spinoza, B. (2004/1677). *Ética demostrada según el orden geométrico*. (V. Peña, Trad.). Editora Nacional.